

Comunicado de Prensa
Calvià, 22 de noviembre de 2017

EL AVANCE DEL PGOU DE CALVIÀ ESTARÁ DOS MESES EN EXPOSICIÓN PÚBLICA DESPUÉS DE QUE ESTE JUEVES SE APRUEBE POR JUNTA DE GOBIERNO

El Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Calvià verá la luz verde este jueves en la Junta de Gobierno Local y se pondrá a exposición pública, a través de decreto para no demorar el proceso de participación de la ciudadanía. En un principio, la voluntad del equipo de gobierno municipal era aprobar la documentación del Avance por Pleno, a pesar de que no es preceptiva su aprobación en sesión plenaria -al tratarse de una exposición pública de los trabajos técnicos realizados, no de una aprobación inicial de la modificación del PGOU-. Sin embargo, y para no demorar la exposición pública de dicha documentación, se ha decidido que la aprobación pase por Junta de Gobierno y se seguirá con el proceso negociador con todos los grupos municipales.

Una vez haya recibido la luz verde en Junta de Gobierno, el Avance del PGOU estará en exposición pública durante 2 meses (1 mes más de lo que señala la ley), para que se hagan aportaciones a la documentación expuesta. El siguiente paso es la aprobación inicial en Pleno y una nueva exposición pública para dar la posibilidad de presentar alegaciones, antes de la aprobación definitiva.